



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 31 DE MAYO DE 2016

VISTO:

El Expediente N° 114312-EDU-2013 del Registro del Ministerio de Educación y Derechos Humanos - Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo se encuentran los antecedentes de la implementación del Programa “Música entre Todos” perteneciente al área de Políticas Socioeducativas del Ministerio de Educación y DD.HH;

Que acorde a la Resolución N° 982/16 en la que se encuentra la normativa vigente del programa, es necesario dar el alta a las escuelas primarias y secundarias sedes de la línea de acción “programa nacional de orquestas y coros infantiles y juveniles para el bicentenario” 2016 cuyos datos figuran en el Anexo I de la presente, y a las escuelas primarias sedes 2016 de la línea de acción “ensambles corales y orquestales rionegrinos”, cuyos datos se detallan en el Anexo II a la presente;

Que es necesario emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 165° y 167° de la Ley 4819

EL VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DAR DE ALTA a las Escuelas Primarias y Secundarias sedes de las “Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles para el Bicentenario” 2016, cuyos datos se encuentran en el ANEXO I de la Presente.-

ARTICULO 2°.- DAR DE ALTA a las Escuelas Primarias sedes de los “Ensamblés corales y orquestales rionegrinos” 2016, cuyos datos se encuentran en el ANEXO II de la Presente.-.

ARTICULO 3°.-REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a las Unidades de Gestión de Recursos Humanos correspondientes, a los Consejos Escolares Andina, Andina Sur, Sur I, Valle Medio I, Alto Valle Centro I y II, Alto Valle Este I y II; Valle Inferior; Alto Valle Oeste II, por su intermedio a las supervisiones correspondientes, y archivar.-

RESOLUCION N° 2131

CIFUENTES, Oscar Raúl
Vocal Gubernamental – A cargo de Presidencia



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ANEXO I – RESOLUCION N° 2131

ALTA DE ESCUELAS Sedes 2016

PROGRAMA NACIONAL DE ORQUESTAS Y COROS INFANTILES Y JUVENILES PARA EL BICENTENARIO

CONSEJO ESCOLAR	LOCALIDAD	ESCUELA	TIPO DE ENSAMBLE
SUR I – ING. JACOBACCI	Ing. Jacobacci	Escuela Primaria N° 356	CORO
ALTO VALLE OESTE II – CATRIEL	Catriel	CEM N° 21	CORO
VALLE INFERIOR - VIEDMA	Viedma	CEM N° 80	CORO
		CEM N° 154	ORQUESTA
VALLE MEDIO I – CHOELE CHOEL	Lamarque	Escuela Primaria N° 25	CORO
	Choele Choel	CEM N° 63	ORQUESTA
ALTO VALLE CENTRO I - CIPOLLETTI	Cipolletti	Escuela Primaria N° 366	ORQUESTA
		Escuela Primaria N° 338	CORO
ALTO VALLE CENTRO II- ALLEN	Allen	CEM N° 24	CORO
ALTO VALLE ESTE I – GRAL ROCA	General Roca	CEM N° 111	CORO
ALTO VALLE ESTE II – VILLA REGINA	Villa Regina	Escuela Primaria N° 316	ORQUESTA
ANDINA – BARILOCHE	S.C. de Bariloche	Escuela Primaria N° 328	CORO
		CEM N° 44	ORQUESTA
ANDINA SUR – EL BOLSON	El Bolsón	Escuela Primaria N° 337	ORQUESTA



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ANEXO II – RESOLUCION N° 2131

ALTA DE ESCUELAS Sedes 2016

ENSAMBLES CORALES Y ORQUESTALES RIONEGRINOS

CONSEJO ESCOLAR	LOCALIDAD	ESCUELA	TIPO DE ENSAMBLE
VALLE INFERIOR – VIEDMA	Viedma	Escuela Primaria. N° 2	CORO
ANDINA – BARILOCHE	Villa Los Coihues- Bariloche	Escuela Primaria N° 324	ORQUESTA